

EL AVISADOR



NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO 25 CÉNTIMOS

| | | | |
|---------|---|--|---|
| AÑO XIV | REDACCION | SANTOÑA | ADMINISTRACION |
| | PLAZA DE S. ANTONIO, NÚM. 2 No se devuelven los originales | Domingo 12 de Abril de 1908 DIRECTOR José Hernández García | Se suscribe en la Imp. de J. H. García Plaza de S. Antonio, núm. 2 |

N.º 924

RIOJA PALOMAR REPRESENTANTE EN SANTOÑA ANGEL RUEDA

DICCIONARIO COMPLETO DE LA Lengua Española POR M. Rodríguez Navas De venta en esta imprenta.

A LOS ORFEONISTAS

No sé si os habréis dado cuenta de lo hermoso de la obra que habéis emprendido, ni tampoco si os habéis percatado de lo que ella es y significa: pero sepaislo ó no, hayáis ó no dados cuenta de ello, yo quiero hoy llamaros la atención sobre el caso y animaros á perseverar y proseguir en la tarea que os habéis impuesto.

Bien comprendo que, siendo de mí, pobre será el impulso y poco valdrá lo que yo os diga para dar un toque de atención á vuestra inteligencia y un llamamiento á vuestra voluntad; pero no miréis á quien lo dice, sino lo que os dice, y sacad de ello las consecuencias que procedan.

Que vuestra obra es hermosa, hermosísima, bajo diversos aspectos, ¿quién puede dudarlo? Hermosa, por el objeto á que se dedica, el cultivo de una de las más bellas entre las bellas artes, la música, que por encarecimiento supremo de sus excelencias, suele llamarol por autonomasía *arte divino*; hermosa, por el fin que envuelve, la educación musical del pueblo, el perfeccionamiento del gusto la voz y el oído, y el despertar de los sentimientos de afición y amor á la belleza, en una de sus manifestaciones más bellas, el arte del sonido y la armonía; hermosa, por sus efectos mismos de momento, que son la iniciación en el conocimiento de los encantos de la música y en los secretos del solfeo y sobre todo el alejamiento de centros siempre perjudiciales, en las horas del recreo, y la aplicación de ellas á

obras útiles, bellas y cultas.

Solo esto bastaría para que todo hombre de buena voluntad viese vuestra labor con simpatía y cariño; pero, además, significais en Santoña la demostración de los sentimientos de cultura y civilización, encarnados en lo más hondo de la entraña de nuestro pueblo, desde lo más alto á lo más humilde, de abajo á arriba y de arriba á abajo, en todas las esferas, en todos los estados, en todas las clases; y en tal sentido, vuestra obra es de una importancia altamente provechosa para el buen nombre y fama del pueblo que tanto queremos todos.

Pero, aunque tan hermosa es la obra y tan meritoria é importante la labor, preciso es que no os hagais ilusiones, ni creais que es cosa de ligero trabajo y facil triunfo; antes al contrario la obligación que os habeis impuesto es larga, es pesada, es, si quereis hasta ingrata en muchas ocasiones; pero ¿qué cosa hermosa y grande visteis vosotros en el mundo que no lo fuera?

Las cosas difíciles y trabajosas son las que enaltecen y hacen grandes á los hombres, que las fáciles y sencillas son de escaso mérito.

Quiero con todo esto deciros que no os desalenteis porque la faena se os haga á veces pesada y hasta tediosa, porque todo el secreto de vuestro triunfo ha de estar en que no os canseis, en que seais siempre fieles á una ordenanza que no tiene más que un artículo: constancia, constancia y constancia.

Estad seguros que con ella triunfareis y vuestro triunfo será grande, solemne y hermoso, y el placer íntimo, intenso y profundo que entonces os embargará y agitará vuestras almas y moverá vuestros pechos, será compensación muy colmada de los pequeños sacrificios que ahora realiceis. El que algo quiere algo le cuesta.

¡Aurrerá, pues! ¡Adelante y constancia, orfeonistas!

Sancho Abarca

El riego maravilloso

CUENTO ANDALUZ

I

El señor Pringuecilla, de Utrera él, gitano, tenía, hace de esto muchísimos años, un tiesto con una flor, recuerdo de de la Primorosa, una novia que le había querido mucho y... se había casado con otro.

El hombre se pasaba el día mirando la flor, que le representaba á la Primorosa, diciéndose entre suspiro y suspiro: Daría yo toos lo peliyos blancos de mi cabeza y jasta un dobrón de oro ensima, ar gachí que cresiese esa flor.

II

—Eso lo jago yo, amiguito—exclamó en cierta ocasión, condolido de él el señor Pingajillo, su compadre.

—Ya estasté sortando la mo neda. Der cabeyo no hay que jablá. Se lo sedo á los probe de la parroquia.

—¿Pero se le ha escabuyio á osté er juisio? ¿Ende cuándo se dedica mi señó Pingajiyio á la milagrería?

—Ende que he inventao un rosío maraviyoso que jase cresé á las flores, er cual é este mesmito que díquelan esos sacáis. Vaste á ver, señó Pringuesiya cosa sobrenaturá, despappanante. Ayá van siete gotas der líquido... y venga lo ofresío.

Conque el buen hombre los vertió sobre el tiesto, é instantáneamente la flor creció cosa así como tres palmos y medio, dejando asonbrado al dueño de ella.

III

Al otro día la flor era del tamaño de un quitasol de los mayores, y dos días después se había desarrollado tanto su tallo que parecía un árbol con copa sonrosada, tan fuerte que había hecho añicos el techo, penetrando atrevidamente en la sala del vecino del piso de encima quién maldecía de la botánica y del tío Pringuecilla y de Pingajillo y hasta de la Primorosa, primitiva dueña y causa del desastre.

VI

Por lo que tuvo una entrevista con el del piso de abajo y ambos convinieron en trasladar á otra parte la flor.

V

Lo que llevaron á cabo con infinitos cuidados, ayudados por todos sus amigos por que el tallo era ya como el de una encina secular.

A fuerza de sudores consiguieron dejar aquello ante la puerta de la Primorosa.

IV

—Mucha gracia, cabayero—murmuró el Pelodilla, esposo de aquélla, cuando vió que le hacían tal obsequio. —¿Y eso qué es?

—Una fló menumentá.

—Bueno, ¿Y qué voy á jase y con eya?

—Se la pué devorvé á su señora replicó Pringuecilla.

—Eya me la regaló y hoy se la entrego cresia.

—¡Miste qué cosa, hombre! Po si esa fló que eya le dió á osté tan nequeñiya se la entrega hoy tan enorme, las calabazas que le regaló, que eran de las más gruesas que s'han conosio, er día que se las degüerva van á se má arta que la Girarda é Seviya.

León Fogoso

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del alcalde señor Palmas, y con asistencia de los concejales señores Bravo, Crespo, Fragua, (D. M.), Alonso, Lavín, Quintana y Herrerra. celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento en la tarde lunes 6 del actual.

Acta

Leída que fué por el señor Secretario la de la anterior sesión, se aprobó, entrando seguidamente en el despacho de los asuntos que componen la orden del día.

Concurso

La Corporación aprobó las condiciones establecidas por la Comisión de Hacienda para el concurso que ha de celebrarse con objeto de proveer la plaza de Depositario de fondos municipales.

Para las escuelas

Con destino á las escuelas municipales de la villa, se acordó que el Ayuntamiento adquiriera 50 ejemplares del folleto *Dos palabras a los reclutas* del que es autor el Sargento del Regimiento de Andalucía, don José Sánchez Ramos.

Cuentas

Examinada la cuenta rendida por el Depositario interino, correspondiente á ingresos y gastos del Municipio durante el pasado mes de Marzo, de la que resulta una existencia en Caja de 8127,27 pesetas, fué aprobada.

También se aprobó la cuenta de jornales de la anterior semana.

Ingresos

El Ayuntamiento quedó enterado de que por el Recaudador de consumos se ha ingresado en la Depositaria la cantidad de 10.265,85 pesetas, importe de la recaudación del pasado mes de Marzo.

También se dió cuenta del ingreso de 66,75 pesetas, por puestos públicos.

Del Dueso

El Ayuntamiento acordó que se lleven á cabo las reparaciones que propone el Alcalde del Barrio de El Dueso, en la Capilla, y calle de su nombre; que, como en años anteriores, se celebre en dicho barrio la tradicional fiesta de San Miguel, y por último, que en el expresado día se dé un cuartillo de vino por plaza, á la fuerza del Regimiento de San Marcial, destacada en la Colonia Penitenciaria de aquel Barrio.

Autorización

Se concedió á don Ignacio Serrano para que construya en la Dársena un nuevo depósito de aguas para abastecer á los vapores pesqueros.

LA JURA DE LA BANDERA

Habiéndose ordenado por la Superioridad que el próximo pasado domingo prestaran el juramento de fidelidad á la bandera los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de Andalucía, el Gobernador Militar de esta plaza, General señor Francés y el Coronel Jefe del expresado Cuerpo señor Martínez del Rincón, dispusieron con la necesaria anticipación cuanto creyeron conveniente para que tan hermoso acto se realizase, como en años anteriores, en la plaza de San Miguel y con la solemnidad y lucimiento que le caracterizan.

Y solemne y lucido hubiera resultado con toda seguridad, si el tiempo lo hubiera permitido, pero la crudeza del día y la copiosa lluvia que cayó durante toda la mañana, hicieron imposible que se realizase en el indicado sitio, verificándose en el interior de la Iglesia Parroquial con las formalidades de ordenanza y con la magestad y sublimidad que afectan á cuantos actos tienen lugar en la Santa Casa de Dios.

En el presbiterio hallábase el elemento oficial de nuestra Villa, y distribuido por toda la Iglesia veíase al pueblo entero de Santoña, ávido de presenciar el más hermoso de los espectáculos que puede ver un pueblo noble, generoso y militar, como el nuestro; la jura de la bandera.

Terminada la ceremonia del juramento, el digno General Francés, acompañado de lucido séquito, en el que figuraban representaciones del Ejército y del elemento Civil, pasó á colocarse en el ángulo S. O. de la plaza de San Miguel, desfilando momentos después ante él con la marcialidad y gallardía características

de nuestros infantes, el brillante Regimiento de Andalucía, en columna de honor, al mando del bizarro Teniente Coronel señor Calderón.

Presenció el desfile numeroso público que tributó grandes y merecidos elogios á los nuevos reclutas, quienes en correcta formación y dando pruebas de la sólida instrucción que reciben y que honra al Jefe de ella Comandante señor Espiga, y demás instructores, marchaban á retaguardia de las fuerzas veteranas. Después del desfile, trasladóse el General Francés en unión de las Comisiones oficiales é invitados al cuartel del Sur donde se sirvió un exquisito rancho extraordinario, con ración de vino, regalo del Ayuntamiento.

Presentaba el comedor, artísticamente adornado, con laurel y atributos militares, el más hermoso golpe de vista, siendo de admirar el orden y limpieza de las mesas que lucían blancos manteles, con las iniciales del Regimiento.

Su digno é ilustre Coronel señor Martínez del Rincón, y la Oficialidad toda, con la más fina atención, obsequiaron espléndidamente á sus huéspedes, entre los que figuraban muchas y muy distinguidas señoras y señoritas, que salieron complacidos de su visita al Cuartel de Andalucía.

No debemos terminar estas cuartillas sin hacer especial mención de la sentida alocución, que, en la orden de la plaza, dirigió á los reclutas el veterano y entusiasta General Francés y que publicamos íntegra, así como la del Coronel, á sus soldados, después de haber prestado el juramento de fidelidad.

A LOS RECLUTAS

Vais á jurar la bandera. Este acto, reviste la mayor importancia y trascendencia, pues en él, dais fiel promesa, empeñáis formal palabra ante el sacerdote, ministro de Dios, y ante un Jefe del Ejército representación del Rey y de la Patria, de que por ésta y por el Rey, si fuere preciso, derramareis hasta la última gota de vuestra sangre.

La bandera, tiene la más alta significación, ella representa las venerandas tradiciones de nuestra historia, los sacrosantos sentimientos religiosos de nuestro pueblo, los inmortales hechos de los mártires, las leyendas de los héroes: las costumbres, civilización y cultura de los hombres; en una palabra, todos los intereses, todos los derechos, todo cuanto entraña la vida moral y material de los pueblos.

Todo ello, estais obligados á amparar y defender; por cuyo motivo, vuestra misión es extraordinariamente noble, vuestro cometido, es digno de toda clase de consideraciones y respetos.

Podeis formaros idea de la grandeza del acto que va á realizarse, considerando la unánime cooperación que al mismo prestan las autoridades de todos los órdenes, corporaciones, gremios y colegios y todo un pueblo que lleno de patriótico entusiasmo va á admiraros, va lleno de júbilo á bendeciros, por que en vosotros,

ve la defensa de sus personas, el amparo de sus haciendas é intereses, la salvaguardia de sus derechos y de su historia.

Es necesario que os penetreis que el deber de defender la Patria os honra y enaltece; y, de tal naturaleza es este deber, que, no cabe delegarlo en otro, ni esperar á que se imponga forzosamente para observarlo; sino que, espontánea y voluntariamente y con el mayor entusiasmo debe apetreerse y solicitarse para cumplirle.

Desgraciado de aquel que, obedeciendo á móviles bajos, á ruines intereses, á bastardos sentimientos, no concurre al llamamiento, que la Patria hace á sus hijos, cuando ve mancillada su honra ó le amenazan serios peligros. Entonces... el que tal obre, al par que el desprecio de los hombres, ni perdón tendrá de Dios.

Reclutas, no olvideis el sagrado juramento que vais á prestar; tened presente su alcance y significación: sabed, que será tanto más honrado y predilecto hijo de España, aquel que mejor la ampare y la defienda, como lo han hecho nuestros padres, y tantos y tantos héroes que llenan las páginas de la historia de nuestra querida Patria, cuna de los gloriosos hijos de Sagunto y de Numancia; de Gerona, El Bruch, Bailén y Zaragoza; de Castillejos, Tetuán, Baler, San Juan, y tantos otros, que derramaron su sangre generosa y dieron su preciada vida, en aras de nuestra hermosa España, siempre admirada en sus victorias, siempre sublime y grande en sus desdichas.

Seguid el ejemplo de esos valientes, cuyo mayor premio es la anhelada aureola de la inmortalidad. Dichosos vosotros que venís á las filas en pos de tan elevados fines; de ello, no os arrepentireis jamás; y cuando terminado el tiempo de vuestro compromiso os restituyais á vuestros hogares, para entregaros á las dulzuras de la paz y al disfrute de los puros amores de la familia, sentireis la satisfacción del deber cumplido, de haber sido útiles á vuestra Patria; y con el dictado de honrados, buenos y valerosos, merecereis el aprecio y gratitud de todos, y no os faltará el de vuestro General.

FRANCES

Reclutas: Perteneceis ya de hecho al Ejército; el juramento prestado liga vuestros corazones á los de los de los compañeros, para defender á la Patria y al Rey; conocéis la sagrada enseña que habeis prometido seguir y no abandonar hasta perder la última gota de sangre, no dudo lo cumplireis, no manchando el 52, brillante hoy ante la sangre vertida de los que os precedieron y conservad siempre grato recuerdo de los Jefes, Oficiales, clases y soldados que solícitos y cariñosos os enseñan los primeros pasos en la Milicia que Dios y la Patria os lo premiarán, ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Vuestro Cronel,
Martínez del Rincón

Ecos y noticias

El suceso de ayer

En la tarde de ayer, llamó mucho nuestra atención el inusitado movimiento que se observaba en la Plaza de San Antonio, frente á la imprenta y librería que recientemente ha instalado en el número 2, nuestro estimado amigo el conocido industrial don José Hernández García, y picados de la natural curiosidad nos dirigimos al lugar del suceso, donde varias parejas de Agentes de la Autoridad, pugnaban por mantener el orden, bastante alterado por cierto.

Tras largos esfuerzos, logramos penetrar en el establecimiento, donde pudimos averiguar la causa de aquel verdadero motín, que no fué otra que el deseo del público, de ver y admirar las muchas y preciosas colecciones de targetas postales que acababan de llegar y que constituyen la última novedad del arte. Entre ellas, merecen citarse las que representan los hechos culminantes de los Sitios, cuyo centenario se celebrará en breve, las fotografías en colores y relieve de los soberanos de Europa, y unas admirables marinas, cuya adquisición disputábanse los compradores.

De viaje

En la mañana de ayer, acompañado de su apreciable esposa é hijos salió para La Cabada, donde ha fijado su residencia, nuestro muy querido amigo el conocido é inteligente comerciante Don Fermín Hernández García, director y propietario que fué de este semanario, y persona que cuenta en esta Villa con muchas simpatías, por cuya razón su marcha ha de ser generalmente sentida. Ligados al Sr. Hernández García por vínculos de franca y estrecha amistad, su ausencia nos produce hondo pesar y nos deja irremplazable vacío, lamentándola de todo corazón.

Bién sabe el amigo querido cuán de veras le apreciamos, y que le deseamos toda clase de prosperidades y venturas en su nueva residencia.

Natalicios

El próximo pasado domingo, dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Agustín de la Fragua.

Reciban los señores de Fragua nuestra sincera enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

También ha dado á luz una hermosa niña, en la mañana del lunes último, la joven y bella esposa del sargento del Regimiento de Andalucía, don Francisco Gallego.

Lo celebramos.

Se vende

Por un precio muy económico una Historia de España, por don Modesto Lafuente. Consta de 25 tomos, casi nuevos.

En esta imprenta informarán.

José García del Moral,

de las Reales Academias de Medicina de Barcelona, Madrid, Valencia, etc.

MAGALLANES 2, DUPLICADO PISO PRIMERO.-SANTANDER

CONSULTA GRATUITA PARA LAS MUJERES EMBARAZADAS: LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES. ☉ IDEM ID. PARA LOS NIÑOS: LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE ID. ID.

HORAS: DE TRES A CUATRO DE LA TARDE

Los restantes días del mes consulta de medicina general y especial á horas y honorarios convenidos

De Prisiones

Según noticias, que creemos fidedignas, en breve girarán una visita á los presidios de nuestra Villa el Director General de Prisiones señor Rendueles, el Comisario Regio de las obras de El Dueso, Comandante de Ingenieros señor La Tejera, el Inspector don Fernando Cadalso, y un Jefe del Negociado de Obras de la Dirección General.

Es de justicia

Se nos dice que nuestro querido amigo el joven Don Alfonso Albo, que hace días salvó de una muerte cierta á cinco operarios de la fábrica de luz eléctrica que naufragaron en la dársena, ha sido propuesto por la Comandancia de Marina á la Sociedad de salvamento de naufragos, para la recompensa á que se hizo acreedor.

Es de justicia y por ello felicitamos al Sr. Albo.

Toros

Los distinguidos socios del Club de regatas de Bilbao, han organizado dos grandes corridas para los días 19 y 25 del actual.

Se lidiarán toros de las acreditadas ganaderías de Palka y Urcola, que estoquearán Gallito, Cocherito de Bilbao y Pepete.

Entre los aficionados de Santoña reina gran animación, y según hemos oído asegurar, propónense contratar un vapor que los conduzca á Bilbao para regresar en el día.

Un querido amigo nuestro nos ha enviado el precioso cartel anunciador que hemos colocado en la fachada de nuestra imprenta.

Santoña de enhorabuena

El acreditado fotógrafo de esta villa, don Rogelio Gonzalez, que ha recibido un grande y variado surtido de targetas postales, se propone hacer, solo por 15 días una gran rebaja en esta clase de retratos, que alcanzará también á los demás.

No confundirse: Plaza del Peralvillo número 6.

A retrajarse

El próximo miércoles, es esperado en esta Villa el conocido y competente fotógrafo de Santander D. Benjamín Gomez, muy apreciado amigo nuestro.

Se hospedará en la fonda «La Bilbaina» y permanecerá entre nosotros hasta el lunes probablemente.

Conocida en Santoña la delicada labor del Sr. Gomez, desde luego le aseguramos provechosa campaña.

¡Que así sea!

Del Orfeón
CUENTA MENSUAL

Movimiento de ingresos y gastos en el mes de Marzo.

INGRESOS

| | Pts. | Cts. |
|---|------------|------|
| Saldo á favor del mes de febrero | 42 | |
| Recaudado por cuotas de protectores según relación de marzo | 262 | |
| Total | 304 | |

GASTOS

| | Pts. | Cts. |
|---|------------|-----------|
| Pagado al Director por su gratificación | 75 | |
| Id. al Auxiliar por id. id. | 30 | |
| Id. al Conserje id. id. id. | 25 | |
| Id. al «Círculo Artesano» por luz y local | 30 | |
| Id. á Fermín Hernández por una factura de títulos de Protectores, impresos y efectos de escritorio | 62 | 50 |
| Id. á Ricardo Meléndez por otra id. de reglamentos é impresos | 60 | |
| Id. á dos copistas por la copia de las partituras de «Adios á Granada» y «Canción de Abril» con 10 papeles por cuerda | 10 | |
| Id. por bisagras, aldabillas y tornillos para las cajas de la documentación | 2 | 50 |
| Id. por las pólizas adheridas al reglamento | 6 | 20 |
| Total | 301 | 20 |
| Saldo á favor | 2 | 80 |

Alcaldía

Por la Alcaldía de esta Villa, se ha mandado publicar el siguiente ANUNCIO

Aprobado por este Municipio, en sesión del día de ayer, las condiciones para proveer por concurso la plaza de Depositario de los fondos municipales, se hace público por medio del presente, para que las personas que deseen concurrir al mismo presenten sus solicitudes en la forma que expresan las bases de concurso, las cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría del Municipio.

debiendo hacer presente que el plazo para la admisión de las mismas termina el día 13 del actual á la hora de las 12 — Santoña 7 de Abril de 1908.—El Alcalde, M. R. Palmas.

Adoración Nocturna

El Turno 1.º Sagrado Corazón de Jesús velará al Santísimo en la Santa Iglesia Parroquial la noche del 16 al 17 del actual.

El orden de la Vigilia será el siguiente: A las diez de la noche, salida de la guardia; á las seis de la mañana tendrá lugar el Santo Vía Crucis; á las seis y media retirada de la guardia.

Se suplica la puntual asistencia á primera hora á los adoradores honorarios, los que pueden permanecer con la guardia, mientras dura el ejercicio propio de esta noche.

Recogida de armas

En la noche del jueves último, el celoso inspector de policía Don Juan Fernandez, auxiliado por el sereno Eduardo Gotor, practicó un cacheo á varios individuos que se hallaban en un establecimiento recogiendo un revolver y una pistola, que puso á disposición del Juzgado.

Aplaudimos la medida de este activo funcionario, excitándole á que no abandone su campaña.

Aniversario

El día 8 se cumplen el primer aniversario del fallecimiento del padre de nuestro querido amigo el Farmacéutico del Hospital Militar de esta Plaza, don Wenceslao Carredano.

Al recordar la triste fecha, reiteramos al señor Carredano la expresión de nuestro sentimiento y de nuestra verdadera amistad.

Dos palabras á los reclutas

Con este título, ha publicado un interesante folleto, lleno de acertados consejos y de patrióticas instrucciones para aquellos á quienes lo dedica, el pundonoso y estudioso Sargento del Regimiento de Andalucía, don José Sánchez Ramos.

Con expresiva y atenta dedicatoria, hemos recibido un ejemplar de la obrita, cuya lectura nos agrada en extremo, y nos pone de manifiesto la laboriosidad y aplicación del modesto autor, entusiasmado soldado á que honra la clase que pertenece.

Muy de veras agradecemos su atención al señor Sánchez Ramos,

BODEGAS RIOJANAS. — Depósito en el establecimiento de Fermín Hernández.

Precio de la botella 0'50 (devolviendo el casco.)

El lunes último, falleció en el Hospital Militar de esta Plaza, á consecuencia de una pulmonía, el soldado Alfonso Sánchez Rodríguez, perteneciente á la Compañía del Regimiento de San Marcial que presta servicio en el destacamento de la Penitenciaría de El Dueso.

El entierro se verificó el martes, á las 4 de la tarde, presidiendo el Excmo. señor General Francés, Gobernador Militar de la Plaza, y asistiendo el Capitán Jefe del Destacamento del finado, señor Ruiz, los Oficiales del mismo y tropa franca de servicio, el Coronel del Regimiento de Andalucía y los Jefes y Oficiales del mismo, hecho que demuestra el afecto y la unión de nuestros militares en todos los actos, y la consideración que se tiene por todas las clases al servidor leal de la Patria.

Cuatro compañeros del desgraciado soldado Sánchez, llevaban las cintas del féretro, sobre el que descansaba hermosa corona de porcelana negra, con la dedicatoria «El Regimiento de San Marcial al soldado Adolfo Sánchez.»

Q. E. P. D.

Concurso SUI GÉNERIS

RESPUESTAS

- A la primera, Panojo.
- A la segunda Enrique Fernández.
- A la tercera, EL AVISADOR.
- A la cuarta, Ménade.

SOLUCIONES REMITIDAS

De las soluciones recibidas solo hubo dos exactas, la de don Vicente Azcona y don Tomás Loza; sorteado el regalo entre ambos, cúpole la suerte á don Tomás Loza.

El premio consiste en una elegante escribanía, imitación bronce, que ponemos á disposición de este señor.

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña.

Servicios públicos

VAPORES ZARCETAS

á las 8'45, 12'45, y 5'20; y para Castro, á las 12'45 y 5'20.

2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.

3.ª Los encargos que el público desea remitir los entregarán al Administrador.

Santoña a Treto.—7'30 y 8'45 mañana, y 12'45; 2.ª y 5'20 tarde.—Treto á Santoña.—8,10 y 10'15 mañana, y 1,20; 2'50 y 7'25 tarde.

Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.

Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día, en 1.ª clase I peseta, y en 2.ª 0,75.

Hay billetes de ida y vuelta para días festivos á mitad de precio, de Santoña á Santander y Bilbao y viceversa.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 7'30, 8'45, 2, y 5'20; para Bilbao,

COCHES A GAMA

Lunes, Miércoles y Viernes, 7'15 y 9'15.—Martes, Jueves y Sabados, 2'10.

Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander a Bilbao.

Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares,

bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.

Toda la correspondencia se distribuye á las 16.

CORREOS

Salen para Santander y Bilbao á las 8'45.

Recogida de buzones

Para Bilbao y Santander á las 20. En la administración se recoge la correspondencia media hora antes de la salida del correo.

Certificados y valores declarados

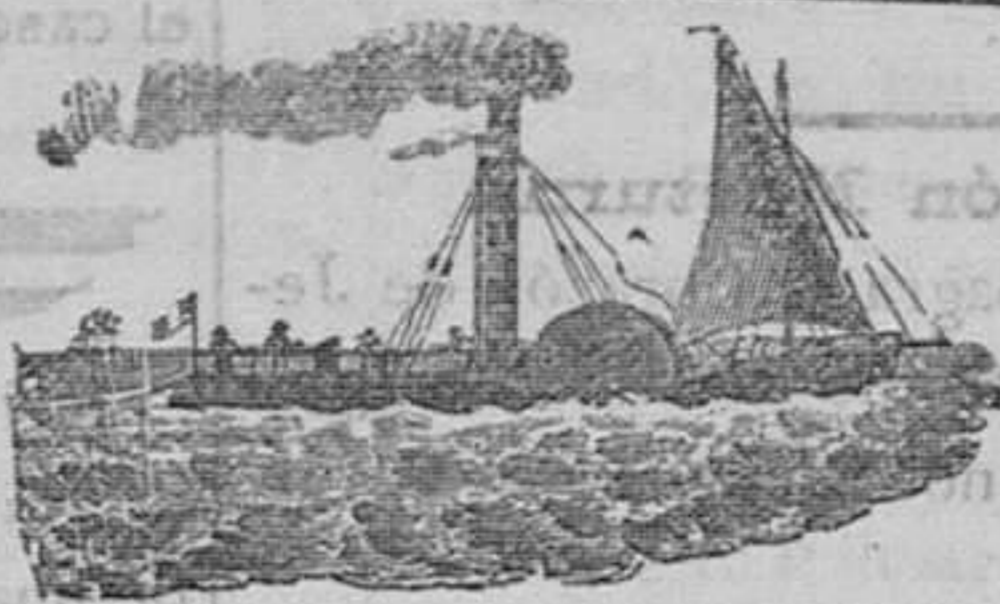
Se admiten para todas las vías de 10 á 12 y de 13 á 16.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las siete á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobre é impone de 9 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la Calle del Aro.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMERICA

Viajes rápidos y muy económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, New-York, San Francisco de California, Habana, Veracruz (México) Talcahuano, y Valparaiso (Chile).

Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos á precios sumamente reducidos.

Salidas fijas para Buenos Aires los días 5, 7, 13, 14, 19, 21 y 23 de cada mes.

Para Habana, Veracruz y Tampico el 22 de cada mes.

Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos 6 días.

Servicio combinado con todas las compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.

EMIGRACION LIBRE A VALPARAISO (CHILE)

NOTA IMPORTANTE.—Para que el precio del pasaje les resulte más económico, se suplica á los señores pasajeros vengán directos á esta casa.

Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesitan, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía general.

Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse al agente general

D. FERMIN HOYO Y COMPANIA

CALLE DEL ARCILLERO NUM. 19, PRAL.—SANTANDER

Máquina de escribir "SUN,"

La mejor, la más sólida y la más barata de cuantas se conocen hoy en día. Escritura á la vista. Práctica en el uso. Solidez en el mecanismo.

Garantía efectiva ilimitada. No tiene cinta ni tampón. Su mejor recomendación es el dictámen de las Cámaras de Ingenieros de Alemania, Inglaterra y Francia, concebidos en los siguientes términos: «Los recientes modelos 4 y 5 de la máquina de escribir «SUN» son la más alta y exquisita expresión del perfeccionamiento de la mecanografía.

Imitar el funcionamiento de la «SUN», es lograr las necesidades del Comercio.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

D. JUAN ROVIRA.—BARCELONA

AGENTE EN SANTOÑA.—D. FERNANDO MORENO

Pídanse detalles y catálogos en la Librería de José Hernández García, Plaza de San Antonio número 2.

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

En Santoña, trimestre. 1 pts.

Fuera de Santoña. 1'25 »

Ultramar, un año. 10 »

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO.

Toda la correspondencia al Director.

La persona que encargue esquelas de defunción en esta Imprenta, tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de EL AVISADOR.

IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE

Josè Hernández García

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUMERO 2

SANTOÑA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorios, siendo una verdadera especialidad en esta casa el artículo de sobres y pliegos comerciales.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas de visita para caballero y señora.

Devocionarios, es de los más económicos hasta los más elegantes.

Ultima novedad en papel de luto rayado y liso.

Estuches de papel mil rayas, madera é imitación tela.

Esquelas de defunción y extenso y variado surtido en recordatorios.

Gran variedad en estampas y recordatorios para la primera comunión.

Preiosa colección de postales iluminadas de las principales vistas de Santoña.

Infinidad de postales de actrices españolas y extranjeras y con vistas de las principales poblaciones de España. Felicitaciones de todas clases.